

# EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO PARA LA EXPLORACIÓN DE LAS SINERGIAS ENTRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA PARTICIPACIÓN INFANTIL.

*Modalidad: Investigaciones*

**Ferran Crespo i Torres**  
Universidad de Barcelona  
[f.crespoitorres@ub.edu](mailto:f.crespoitorres@ub.edu)

**Palabras clave:** participación infantil, educación ambiental, diagnóstico participativo, investigación inclusiva, infancias.

## Introducción

Esta comunicación se enmarca en un proyecto de tesis en desarrollo que responde y nace de las motivaciones y experiencias profesionales y vocacionales propias. Dichas experiencias, como educador y como investigador, se vinculan a la educación ambiental y a la participación de las infancias. La investigación se vincula a la infancia, la participación y el medio ambiente bajo el título provisional de: *Infancia, participación y medio ambiente. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía inclusiva con el entorno natural*. La tesis se orienta al análisis de la participación de las infancias en la temática ambiental con el fin de explorar las sinergias entre la participación infantil y la educación ambiental con la voluntad de contribuir a la consolidación de la participación ambiental de las infancias en el ámbito local. La presente comunicación presenta el diseño de su fase inicial, un diagnóstico participativo. Al mismo tiempo, cabe destacar que el proyecto de tesis es acogido por la investigación *“Infancia y participación. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía activa e inclusiva en la comunidad, las instituciones y la gobernanza” (RTI2018-098821-B-I00)*. Esta investigación de carácter interuniversitario se orienta al análisis del estado de la participación infantil en los municipios españoles que forman parte de la red de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI-Unicef) y/o de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) con el propósito de avanzar en el ejercicio de la participación infantil y en su inclusión como ciudadanía activa de su municipio.

La infancia, como colectivo, se relaciona con la naturaleza desde unas necesidades y formas distintas y diferenciadas a las adultas atribuyéndoles significados y formas propias (Mergen, 2003). Observar a las infancias en ambientes y entornos naturales nos lleva a situaciones que cada día parecen estar más lejos de su -y nuestra- cotidianidad. Panikkar (2021), atribuye a la cultura tecnocrática este creciente desapego entre los ritmos de la persona y los ritmos naturales de la Tierra que son también, al fin y al cabo, los humanos. Unos hechos que nos llevan y responden a un contexto complejo de coexistencia crítica que necesita de acción. Según Bonil, Junyent y Pujol (2010), nuestras sociedades están inmersas en un mínimo de tres crisis: una socioambiental, una de conocimiento y una de valores. Partiendo de la teoría de la complejidad, estas se pueden significar y evidenciar por mediado del conflicto climático y ambiental actual. El cambio climático es la máxima expresión de una crisis socioambiental sin precedentes que, por primera vez, afecta y afectará a la humanidad en su conjunto y pone de manifiesto que los sistemas políticos y democráticos por los que nos regimos están llegando a su límite. La crisis de conocimiento se vuelve un hecho cuando nos damos cuenta de que ya en 1971 se hablaba de crecimiento cero. En estos 50 años, vemos como el conocimiento científico entorno el cambio climático es inmenso y, a su vez, ineficiente. Ineficiente porque la sociedad de riesgo ha evidenciado la incapacidad del conocimiento para anticiparse a nuevos fenómenos y desastres (Bonil et al., 2010). E ineficiente

porque no hemos sabido transformar este conocimiento en acción. Por último, la pérdida de referentes que la postmodernidad trae consigo nos empuja a la última de las crisis, la crisis de valores. Un contexto en el que los nuevos referentes constituyen realidad profundamente arraigada en el consumo como elemento estructural (Oliveres Boadella, 2021) y en el presente como única dimensión temporal.

Así pues, desde esta perspectiva, cuando hablamos de educación ambiental hablamos de ofrecer elementos para la reflexión, acción y transformación propia y colectiva de nuestras relaciones, tanto con el medio ambiente, como con las demás personas. Una transformación que debe trascender el mundo biofísico y dar respuesta al conflicto socioambiental desde la complejidad. Hablamos de capacitarnos para la acción sobre aquellas relaciones que hoy en día se manifiestan de forma arrítmica y asimétrica. Dichas relaciones se sustentan en el entramado estructural de las múltiples opresiones del sistema capitalista actual. Por ello, desde la educación ambiental debemos hablar de un proyecto pedagógico y político que, lejos de mantener el *statu quo* debe promover una transformación profunda en el sistema que responda ante una ciudadanía participativa y radicalmente democrática en el más amplio de los sentidos. Es por tanto una herramienta al servicio de la formación ciudadana (Sauvé, 2014) que fortalezca y promueva el derecho a la participación de toda persona ciudadana y comunidad (Quiva y Vera, 2010). En este fin último de la educación ambiental, encontramos muchas otras disciplinas que están, desde su actividad diaria sumando esfuerzos hacia el reconocimiento ciudadano implicative de los muchos colectivos aún infrarrepresentados.

La infancia es uno de los colectivos infrarrepresentados socialmente. Las infancias están en una posición asimétrica por la cual se las reconoce ciudadanas, pero no se les ofrece la oportunidad de reconocerse como tal desde el punto de vista vivencial y existencial (Esteban Tortajada et al., 2021). Esta asimetría se explica por la estructura social adulto-céntrica en la que vivimos. Para Lansdown (1995), la infancia es objeto de un círculo reafirmante por el que se les atribuye una falta de competencias y, por tanto, vulnerables con necesidad de protección por parte de la persona adulta. Lo que hay que lograr es la despaternalización del concepto de protección para, sin eximir las responsabilidades de las personas adultas (Liebel et al., 2009), hablar de responsabilidades compartidas con las infancias. Partiendo de su reconocimiento como agente social con el derecho y responsabilidad para transformar. Una de las disciplinas en las que este cambio de mirada se está dando, y en la que se centra la investigación presentada, es la participación infantil.

Tratar de definir la participación infantil es una tarea compleja dado el carácter multidimensional (A. M. Novella, 2012) y la pluralidad escénica en la que se desarrolla (Novella Cámara et al., 2021). A raíz de la convención de los derechos de la infancia, la participación infantil merece ser defendida como un derecho, pero también en términos de acción social y educativa (A. Novella, 2008). La participación es un proceso ciudadano político educativo (McCready y Dilworth, 2014) y como tal, es necesario que la esta sea reconocida como una actividad de acción de participación política propia (Conde Melguizo, 2012) que tiene implicaciones en el desarrollo y crecimiento personal, así como en la comunidad y ejercicio ciudadano (Trilla y Novella, 2011). Al igual que la educación ambiental que queremos.

Tal como se ha evidenciado en los últimos años, la educación ambiental y la participación de las infancias se encuentran en el ejercicio ciudadano entorno la voluntad de cambio y transformación personal y colectiva del sistema actual. Una transformación necesaria y constante de las dimensiones sociales, económicas, políticas, culturales y biológicas (Moreno-Fernández y Navarro-Díaz, 2015). Por tanto, se considera que la participación es un elemento axiomático de la educación ambiental y se defiende la infancia como ciudadanía de presente. Una defensa que debe acompañarse y potenciarse en todos los ámbitos de la comunidad. También en la investigación.

## Objetivos

Como se ha anticipado, el objetivo de la comunicación es presentar el diseño de un diagnóstico participativo, que responde a la fase inicial de un proyecto de tesis que se desarrolla en el contexto de la comunidad autónoma de Catalunya y parte del reconocimiento de las prácticas e iniciativas que ya se están desarrollando y que nos instan a que la educación ambiental sea pensada desde la participación de las infancias como metodología a la vez que fin. El diagnóstico participativo se propone los siguientes objetivos específicos:

- Identificar y caracterizar las diferentes prácticas de participación infantil vinculadas al ejercicio eco-ciudadano.
- Significar el vínculo de las infancias con el medio ambiente por mediado de su participación.
- Identificar los condicionantes para la consolidación de la participación ambiental de las infancias en el ámbito municipal.

Optar por este método en contextos donde la participación constituye el elemento de estudio nos permitirá, presumiblemente, satisfacer los objetivos de la investigación a la vez que facilita un espacio de diálogo y reflexión a los participantes de la recogida de información. Así pues, el valor de este diseño metodológico, como se presenta a continuación, se encuentra al considerar distintos agentes de la comunidad como informantes y reconociendo a las infancias como investigadoras.

## Metodología

A menudo, la investigación sobre la participación de las infancias se ha realizado sin ellas, hecho que supone trabajar sobre unas ideas descontextualizadas, defender unas necesidades interpretadas desde la mirada adulta y apropiarnos de sus saberes (Esteban Tortajada et al., 2021). El diagnóstico participativo (Cano-Hila et al., 2019; Cano-Hila y Sabariego-Puig, 2017; Folgueiras-Bertomeu y Sabariego-Puig, 2018) pretende identificar las iniciativas que se están desarrollando entorno la temática estudiada, y que sean los propios agentes del contexto quienes, por mediado de su experiencia, ayuden a identificar los elementos de éxito para su participación ambiental.

El diagnóstico participativo quiere ser una herramienta que despierte en los participantes su creatividad, imaginación y flexibilidad para que devenga así, un espacio de aprendizaje mutuo y colectivo. El contexto de la investigación son los espacios en que la participación de las infancias deviene un elemento clave para la participación de carácter ambiental. En estos espacios se contemplan grupos de niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 16 años que articulan su experiencia participativa desde la escuela, órganos municipales de participación, entidades de tiempo libre, entidades culturales, movimientos sociales u otros. Pese centrarse en este foco de interés, presumiblemente el diagnóstico nos dará a conocer nuevas iniciativas y experiencias que no encajen plenamente en estos criterios. La investigación es y será abierta a considerar las especificidades de cada experiencia y práctica para valorar las características de cada caso sin que la edad ni el escenario participativo sean condicionantes de la diversidad de prácticas o experiencias.

Partiendo de que las infancias son las protagonistas de su participación, estas serán consideradas a lo largo de todo el proceso desde tres perspectivas (Mayne et al., 2018): la perspectiva de derechos por la cual se debe garantizar su derecho a la participación, la perspectiva de poder por la cual debemos visibilizar todas las relaciones de poder existentes y velar por una investigación entre iguales y por último, una perspectiva de agencia que nos permita consolidar una investigación que

posibilite el ejercicio de su agencia. Por consiguiente, hablamos de las infancias como informantes clave de este diagnóstico participativos. Sin embargo, dada la diversidad contextual, el carácter ecosistémico de la participación ciudadana y municipal y la voluntad de inclusión con la perspectiva comunitaria no es el único agente considerado como informante.

Con la voluntad de reflejar la máxima diversidad y complejidad contextual, esta fase diagnóstica tiene dos momentos diferenciados. Un primer momento para conocer de forma extensiva la realidad mediante cuestionarios destinados a figuras electas y a técnicas/os municipales, así como entrevistas a expertas/os. Los cuestionarios tienen por objetivo conocer que prácticas se están desarrollando en el ámbito local desde la municipalidad y las administraciones locales. En contraposición, las entrevistas se plantean con el objetivo de conocer prácticas que se dan, más allá de la municipalidad y la administración. Ambas técnicas son complementarias y quieren ofrecer un marco de conocimiento práctico, sobre las iniciativas que se están desarrollando, y conceptual que ofrezca elementos a la reflexión y definición de las posteriores fases de la investigación. El segundo momento del diagnóstico prevé el desarrollo de los grupos de discusión con niñas, niños y adolescentes que están participando, desde distintos escenarios, del medio ambiente. Será este segundo momento el que nos permitirá incorporar a las infancias como investigadoras para explorar aquellos elementos que se han identificado en el momento anterior, así como construir e identificar elementos facilitadores y recomendaciones para otros contextos.



*Ilustración 1. Técnicas de recogida de información e informantes del diagnóstico participativo. Elaboración propia.*

La ilustración 1 muestra el resumen del diagnóstico participativo que se presenta en esta comunicación. A continuación, se presenta detalladamente de cada una de las técnicas por las que se del diagnóstico participativo.

- *Cuestionarios a técnicas/os municipales y figuras electas*

Se analizarán y profundizarán en parte de los resultados del cuestionario diseñado en la primera fase del proyecto i+d que enmarca la tesis. El proyecto es en si mismo una fuente de informantes para las posteriores técnicas de recogida de información. El cuestionario pretende abordar las formas de participación de NNA que prevalecen en los municipios, las prácticas y experiencias de participación de niñas, niños y adolescentes en los municipios que concretan las formas de participación identificadas y, finalmente las oportunidades, obstáculos y retos que se asocian a la ciudadanía de NNA y su participación en la comunidad, las instituciones y la gobernanza (Novella Cámara y Sabariego Puig, 2020). Para el objeto de estudio del diagnóstico participativo nos centraremos en analizar y profundizar en las prácticas y experiencias participativas de niñas, niños y adolescentes que se vinculan en la temática ambiental y/o sostenibilidad.

Los informantes de este cuestionario<sup>1</sup> responden ante el perfil de figura técnica en el ámbito municipal vinculada a la participación de las infancias en su municipio y ante el perfil de cargo electo. Se ha aplicado a un total de 279 sujetos. 191 respuestas corresponden a figuras técnicas con una tasa de cumplimentación del 87% y 88 son respuestas de cargos electos de las cuales el 92% han completado enteramente el cuestionario. Estas cifras se reflejan en un total de 179 municipios del estado español lo que supone que en el 40% de los municipios participantes se ha obtenido respuesta completa por parte de ambos perfiles.

Una primera exploración de la información obtenida en estos cuestionarios nos permite y permitirá ilustrar a grandes rasgos, el estado de las iniciativas de participación infantil que se vinculan al medio ambiente en la municipalidad del estado español. Así mismo nos permitirá identificar mediante que acciones se trabaja la temática de sostenibilidad y de medio ambiente en los órganos infantiles de participación municipal, en los procesos participativos liderados por la administración. También nos permite caracterizar, a ojos de la administración, aquellas iniciativas participativas promovidas y lideradas exclusivamente por la infancia.

- *Entrevistas a expertas/os.*

Mediante el uso de las entrevistas a personas que responden ante un perfil experto se pretenden conocer otras iniciativas y prácticas que se están desarrollando desde otros escenarios que no se vinculen necesariamente a la municipalidad o administración local. Las dimensiones en las que se quiere profundizar mediante las entrevistas son: *la educación ambiental en Catalunya, la construcción de la eco-ciudadanía, la participación ambiental e infantil, el estado de la participación ambiental (e infantil) en Catalunya y los agentes implicados y visión de futuro*. Para ello, los criterios de selección de los informantes son diversos y reflejan la pluralidad escénica en la que desarrollan tanto prácticas participativas como de educación y participación ambiental. Corresponden a la experiencia vivida tanto profesional como vocacionalmente en los campos de la participación infantil y el medio ambiente. Estos criterios nos llevan a considerar los siguientes informantes:

- *Técnicas/os municipales de participación, de medio ambiente, infancia, educación o similares.* Dada la voluntad de reforzar la participación de la infancia en el ámbito local, se considera altamente interesante profundizar en la visión de las y los técnicas/os municipales. Así mismo, dado el carácter transdisciplinar de la educación ambiental y el papel de la participación infantil en la coproducción municipal (Novella Cámara et al., 2021), será importante explorar el objeto de investigación desde diferentes áreas y departamentos.
- *Educadoras/es ambientales.* La participación de la infancia debe entrar en todos aquellos espacios en los que las infancias intervienen. También en la educación y más aún, como se ha argumentado anteriormente, al hablar de educación ambiental. Por tanto, la visión de la educadora o educador ambiental es vital en tanto que nos permitirá conocer que experiencia educativa se está ofreciendo y que oportunidades se abren para la participación infantil.
- *Dinamizadoras y dinamizadores de espacios de participación infantil.* Si bien la visión del educador o educadora ambiental es relevante para determinar que oportunidades y retos presenta la disciplina ante la participación de las infancias, el perfil de dinamizadora infantil lo

---

<sup>1</sup> Para ilustrar quien ha dado respuesta a este cuestionario, se referencia parte del primer informe de resultados (Novella Cámara y Sabariego Puig, 2020) del proyecto '*Infancia y participación. Diagnóstico y propuestas para una ciudadanía activa e inclusiva en la comunidad, las instituciones y la gobernanza*' RT2018-098821-B-100.

será por los mismos motivos. Como se ha defendido, las infancias están movilizadas entorno las temáticas ambientales, pero ¿estamos los adultos preparados para acompañar su participación?

Si bien estos perfiles responden al desarrollo de la actividad profesional, no hay que olvidar el carácter vocacional y activista de la participación ambiental siendo en los espacios no formales una inmensa fuente de riqueza educativa. También en la infancia. Por tanto, se considerarán también perfiles de:

- *Personas con trayectoria infantil o juvenil en el campo de la participación.* Es este criterio el que nos permitirá incorporar como expertas a las infancias, por primera vez y de forma directa. Estas entrevistas nos permitirán profundizar en las dimensiones participativas y de reconocimiento de las infancias. Así mismo, se seleccionarán estos informantes considerando también elementos de experiencia en participación o activismo ambiental.
- *Activistas en defensa del medio ambiente.* Al igual que el anterior perfil, este nos permitirá conocer en primera persona las voces de los y las activistas ambientales. Si bien no es un colectivo exclusivamente infantil, también quiere ser un espacio para reconocer y significar el papel de las infancias en el activismo y movilización ciudadana.

Serán estos dos criterios los que nos permitirán incorporar a las infancias por primera vez en la recogida de datos. En ambos casos se quiere reflejar la pluralidad de formas, escenarios y colectivos en los que se participa del medio ambiente. También la diversidad discursiva entorno el medio ambiente. Por este mismo motivo, la investigación se muestra abierta a considerar otros agentes de la comunidad que puedan aportar una visión experta y de conjunto sobre el objeto de estudio.

- *Grupos de discusión con niñas, niños y adolescentes.*

Será este momento el que nos permitirá trabajar la información obtenida hasta el momento y ponerla a disposición de las infancias para su debate y reflexión colectivo con la voluntad de recoger sus percepciones a la vez que identificar acciones e innovaciones sugeridas por sus integrantes. El grupo de discusión promueve el autorreconocimiento de las infancias como agentes con capacidad de transformación (Freidin, 2016; Kamberelis y Dimitriadis, 2005).

Los criterios de selección de los grupos de discusión deben considerar a las características tanto del grupo de niñas, niños y adolescentes cómo de las experiencias desarrolladas. Así pues, al hablar de las características del grupo se considerará:

- *La diversidad territorial.* Se quiere explorar la participación ambiental tanto en contextos rurales como en los urbanos. Del mismo modo, puede resultar interesante explorar algún contexto que se encuentre inmerso en un conflicto de carácter local ya que se intuye que puede ser un elemento de movilización diferencial.
- *Pluralidad escénica.* Si bien queremos que los contextos geográficos sean diversos, también lo pretendemos en el contexto participativo. Se considera que la riqueza de garantizar esta diversidad participativa podrá resultar beneficioso para encontrar potencialidades y oportunidades tanto comunes como aprovechables en otros escenarios.

Si bien estas son las características contextuales que se consideran, hay elementos propios de la experiencia participativa que también se tendrán en cuenta como elementos a considerar. Estos son:

- *La forma de participación.* La participación se vehicula por mediado de diferentes medios y formas. El deseo de la investigación es avanzar hacia una participación implicativa que se articule desde formas de participación con capacidad de consolidarse y mantenerse en el tiempo, más allá de devenir una actividad puntual.
- *Implicaciones e interacciones ciudadanas.* Una de las razones de la participación infantil es la razón pragmática por la cual el entorno mejora, para toda la ciudadanía, cuando las infancias participan del entorno (Trilla y Novella, 2011). Por ello será interesante considerar el papel de otros agentes, entidades y colectivos. ¿Qué agentes intervienen en el proceso participativos? ¿A quién se dirige la acción? ¿Tienen capacidad de movilización más allá del colectivo infancia?

Esta fase de la investigación tiene el reto de identificar elementos que puedan ser trasladables entre escenarios y contextos para favorecer así la labor participativa que se está desarrollado en cada grupo de niñas, niños y adolescentes. Elementos que, en posteriores fases de la investigación se quieren seguir desarrollando, en conjunto, con la voluntad de devenir útiles para los participantes y otros grupos de niñas, niños o adolescentes que articulan su participación alrededor del medio ambiente.

## **Resultados**

Hasta el momento no se han obtenido resultados propios de la investigación que se presenta en esta comunicación. Sin embargo, en el marco del cuestionario, anteriormente presentado, se ha logrado hacer un mapeo a nivel español sobre las prácticas participativas en los distintos escenarios de coproducción municipal (Novella Cámara y Sabariego Puig, 2020) de entre las que la temática ambiental supone un porcentaje de bastante presencia en los diversos escenarios participativos: órganos municipales, procesos participativos liderados por la administración e iniciativas participativas promovidas y lideradas exclusivamente por las infancias.

Entre los resultados esperados, el diagnóstico participativo pretende ser un espacio para tejer vínculos y conocer otras realidades que permitan a los propios grupos de participación pensarse, revisarse e introducir nuevas prácticas y herramientas en su hacer y proceso participativo. Quiere ofrecerse como una oportunidad de reflexión y construcción colectiva de las infancias sobre su propia participación ambiental, así como para y entre los diferentes agentes de la comunidad que desempeñan alguna labor y acción en materias de educación ambiental, participación infantil o ambas. Los objetivos planteados en este diagnóstico permitirán el diseño de recomendaciones y acciones que favorezcan a consolidar la participación ambiental e infantil en el plano local, no únicamente desde elementos organizativos y logísticos, sino que deseablemente, también desde una perspectiva ética, implicativa y ciudadana. La diversidad explorada en el diagnóstico permitirá conocer distintas formas y técnicas de proceder y organizarse que sean de utilidad para otros contextos.

El diagnóstico participativo debe ser capaz de generar espacios para que los agentes e informantes se apropien de los instrumentos de la investigación abriendo así la posibilidad y voluntad de que devenga en un aprendizaje fruto de convertir la observación en autoobservación (Castro et al., 2007). Por último, cabe recordar que la metodología presentada en esta comunicación responde ante la voluntad de incluir a las infancias en aquellas investigaciones que las interpelan y en acuerdo con Susinos y Parilla (2013), se trata de una metodología coherente con la investigación inclusiva, así como con las posteriores fases que se pretenden desarrollar en la investigación y en que el papel de las infancias mantendrá el carácter protagónico e investigador.

## **Conclusiones**

El diagnóstico participativo es un instrumento que se desarrolla desde y en la comunidad (Villasante y Gutiérrez, 2007). Por ello, se trata de un proceso vivo, en constante identificación de colectivos, agentes y perfiles que intervienen en la participación de las infancias en el medio ambiente des del plano local, echo que plantea algunos retos a considerar dadas las características del objeto de estudio y la metodología escogida.

El primer reto que se plantea es la delimitación del objeto de estudio. El objeto de estudio es la participación ambiental de las infancias en el ámbito local. Considerar este objeto como estanco sería un grave error dadas las características tanto del conflicto ambiental como de las prácticas que se están desarrollando. El diagnóstico debe ser capaz de, pese a focalizarse en el ámbito local, considerar las interacciones y repercusiones de las distintas practicas más allá de la localidad. El segundo reto, al igual que el anterior, responde a la naturaleza del objeto de estudio. Éste está delimitado en un plano teórico-conceptual sobre un contexto en constante efervescencia y expansión social. El diagnóstico participativo debe ser capaz de reflejar este cambio constante del contexto, lo que nos lleva al tercer y último reto identificado, la selección de los informantes. Si bien el contexto esta en expansión, también lo están los discursos desarrollados entorno las relaciones entre personas y el medio ambiente. En el plano conceptual el debate es emergente y un mismo concepto da pie a múltiples interpretaciones. En el plano pragmático se refleja esta diversidad y se nutre de la constante permeabilidad en la que esta – y *debe estar* – con las demás luchas y movimientos sociales.

En conclusión, el diagnóstico participativo se presenta como una metodología que nos permite abordar los retos anteriores con la voluntad de reflejar la complejidad y complicitad de la pluralidad discursiva. Así mismo, estos retos deben ser considerados a lo largo de la investigación para un coherente desarrollo de esta. Investigar la cuestión ambiental con las infancias mediante un diagnóstico participativo responde ante la transversalidad de la cuestión ambiental. Dicha transversalidad nos obliga a los profesionales que nos desarrollamos en este campo a dialogar entre distintas disciplinas y ciencias a partir de lenguajes especializados e inclusivos (Sepúlveda y Úcar, 2018). Así mismo, debemos dar un paso más en el dialogo para que todos colectivos e identidades sean incluidas en el debate social de la construcción eco-ciudadana. También las infancias.

## Referencias Bibliográficas

- Bonil, J., Junyent, M., y Pujol, R. M. (2010). Educación para la Sostenibilidad desde la perspectiva de la complejidad. *Revista Eureka Sobre Enseñanza y Divulgación de Las Ciencias*, 7(extra), 198–215. [https://doi.org/10.25267/rev\\_eureka\\_ensen\\_divulg\\_cienc.2010.v7.iextra.05](https://doi.org/10.25267/rev_eureka_ensen_divulg_cienc.2010.v7.iextra.05)
- Cano-Hila, A. B., Sabariego-Puig, M., y Folgueiras-Bertomeu, P. (2019). La participación comunitaria de los jóvenes en contextos urbanos vulnerables: aportaciones desde un diagnóstico colaborativo en el área metropolitana de barcelona (españa). *Obets*, 14(2), 313–342. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.2.02>
- Cano-Hila, A. B., y Sabariego-Puig, M. (2017). El diagnòstic participatiu: Un recurs per a l'estudi i el foment de la participació juvenil. *VII Congrés Català de Sociologia i V Congrés Català de Joves Sociòlegs / Sociòlogues: Llibre de Resums de Les Sessions Dels Grups de Treball*, 134–135.
- Castro, P., Alarcón, M., Cavieres, H., Contreras, P., Inzunza, J., Marambio, J., Palma, E., y Tapia, S. (2007). El diagnóstico participativo como herramienta metodológica en la asesoría educativa. *Electrónica Iberoamericana Sobre Calidad, Eficacia y Cambio En Educación*, 5, 163–171. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55121025024.pdf>
- Conde Melguizo, R. (2012). Reivindicando la participación infantil: de proyectos de adulto a ciudadanos del presente. In *Praxis sociológica* (Issue 16).
- Esteban Tortajada, M. B., Crespo i Torres, F., Novella Cámara, A. M., y Sabariego Puig, M. (2021). Aportes reflexivos para la investigación con las infancias. Corresponsabilidad en el avance de su participación. *Sociedad e Infancias*, 5(Especial), 21–33. <https://doi.org/10.5209/soci.71444>
- Folgueiras-Bertomeu, P., y Sabariego-Puig, M. (2018). Investigación-acción participativa. El diseño de un diagnóstico participativo. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 11(11 (1)), 16–25. <https://doi.org/10.1344/reire2018.11.119047>
- Freidin, B. (2016). Revisando el uso de grupos focalizados en la investigación social. *Revista Latinoamericana de Metodología de Las Ciencias Sociales*, 6(1), 4.
- Kamberelis, G., y Dimitriadis, G. (2005). Focus Groups: Strategic Articulations of Pedagogy, Politics and Inquiry. In N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Eds.), *The sage handbook of qualitative research* (3rd ed., pp. 887–907). SAGE Publications.
- Lansdown, G. (1995). *Taking Part: Children's Participation in Decision Making*. The Institute for Public Policy Research (IPPR).
- Liebel, M., Martínez Muñoz, M., Recknagel, A., Cussianovich, A., Figueroa, E., Sauri, G., Rodríguez, I., Gaitán, L., Unda, R., Brondi, M., Budde, R., Pérez, J. M., van der Maat, B., y Bazán, J. E. (2009). *Infancia y Derechos Humanos. Hacia una ciudadanía participante y protagónica* (IFEJANT, Ed.; 1a ed.).
- Mayne, F., Howitt, C., Rennie, L. (2018). Rights, power and agency in early childhood research design: Developing a rights-based research ethics and participation planning framework. *Australasian Journal of Early Childhood*, 43(3), 4-14.
- McCready, S., Dilworth, J. (2014). *Youth Participation. Literature Review 2014*. Irlanda del Norte: YouthAction.
- Mergen, B. (2003). Children and Nature in History. *Oxford University Press, Forest History Society and American Society for Environmental History*, 8(4), 643–669.

- Moreno-Fernández, O., y Navarro-Díaz, M. (2015). Educación ambiental, ciudadanía y participación. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 4, 175–186.
- Novella Cámara, A. M., Mateos Blanco, T., Crespo i Torres, F., y López, A. (En prensa). Escenarios de participación de la infancia: oportunidades para la coproducción en los municipios. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*.
- Novella Cámara, A. M., y Sabariego Puig, M. (2020). *Infancia y participación. Por una ciudadanía activa e inclusiva. Informe de Resultados*. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.13296335.v2>
- Novella Cámara, A. M. (2008). Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. *Educación Social*, 38, 77–93.
- Novella Cámara, A. M. (2012). La participación infantil: concepto dimensional en pro de la autonomía ciudadana. *TESI*, 13(2), 380–403.
- Oliveres Boadella, A. (2021). *Paraules d'arcadi. Què hem après del món i com podem actuar?* (Ma. Valldeoriola Picanyol, Ed.; 4a ed.). Angle Editorial.
- Panikkar, R. (2021). *Ecosofia. La saviesa de la Terra: Vol. Assaig, 68* (1st ed.). Fragmenta Editorial.
- Quiva, D., y Vera, L. (2010). La educación ambiental como herramienta para promover el desarrollo sostenible. *Telos*, 12(3), 378–394. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99317168008>
- Sauvé, L. (2014). Educación ambiental y ecociudadanía. Dimensiones claves de un proyecto político-pedagógico. *Revista Científica*, 1(18), 13–23. <https://doi.org/10.14483/23448350.5558>
- Sepúlveda, E., y Úcar, X. (2018). Intervención social y cuestión ambiental: Propuestas teóricas para fundamentar la praxis profesional a partir del vínculo entre sociedad y naturaleza. *SOCIAL. Socializar Conocimientos*, 68–82.
- Susinos, T., y Parrilla, Á. (2013). INVESTIGACIÓN INCLUSIVA EN TIEMPOS DIFÍCILES. CERTEZAS PROVISIONALES Y DEBATES PENDIENTES. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), 87–98. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55127024004>
- Trilla, J., y Novella, A. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 356, 23–43.
- Villasante, T. R., y Gutiérrez, P. M. (2007). Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social. *Política y Sociedad*, 44(1). <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0707130125A>